



SEGUNDO ACUERDO MARCO QUE SE FORMALIZA DENTRO DEL PLAN AMAT-I

El INGESA formaliza el Acuerdo Marco de Arcos Quirúrgicos que ahorrará casi 10 millones de euros al SNS

- **Mediante este acuerdo marco, el INGESA selecciona a las empresas que suministrarán un total de 223 arcos quirúrgicos durante sus dos años de vigencia. El acuerdo es prorrogable un año más, lo que supondría que la cifra se situaría en un total de 300 equipos**

12 de julio de 2024.- El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), adscrito al Ministerio de Sanidad, como órgano de contratación, ha formalizado este pasado miércoles el segundo acuerdo marco que forma parte del Plan de Acuerdos Marco de Equipos de Alta Tecnología Sanitaria del INGESA (Plan AMAT-I). Se trata del Acuerdo Marco de Suministro de Arcos Quirúrgicos (AM 2024/005, respetuoso con el medio ambiente). Esto supone que las Comunidades Autónomas administraciones adheridas a este acuerdo pueden empezar ya a tramitar sus contratos basados con cualquiera de las siete empresas adjudicatarias.

Esta acción de compra centralizada para el Sistema Nacional de Salud supondrá una inversión total de 49,5 millones de euros y prevé un ahorro de más de 9,74 millones de euros para el conjunto de las administraciones adheridas que son 11 CCAA, INGESA y el Ministerio de Defensa.

Los diferentes equipos de arcos quirúrgicos que se pueden adquirir en este acuerdo marco se recogen en 4 lotes, donde se diferencian los arcos quirúrgicos por las dimensiones del detector, por su potencia y por el uso previsto para los mismos, bien para un uso general o para un uso con altas prestaciones.

Mediante este acuerdo marco, el INGESA selecciona a las empresas que suministrarán un total de 223 arcos quirúrgicos durante sus dos años de vigencia. El acuerdo es prorrogable un año más, lo que supondría que la cifra se situaría en un total de 300 equipos.

En [este enlace](#), se puede acceder a la licitación.

El primer acuerdo marco se formalizaba este lunes 8 de julio para la adquisición de Salas de Radiología (AM 2023/136). Esta acción de compra centralizada para el Sistema Nacional de Salud supondrá una inversión total de 70,5 millones de euros y prevé un ahorro de más de 12,68 millones de euros para el conjunto de las administraciones adheridas. En este caso, son doce las empresas seleccionadas para el suministro.



El expediente se divide en 12 lotes, donde se diferencian las distintas modalidades de Salas de Radiología, algunas de ellas robotizadas o sincronizadas, con suspensión de techo o de suelo, con uno, dos o tres paneles planos, equipadas con telemetría o sin ella, y en algunos casos con la inclusión de funciones de ayuda al diagnóstico.

PLAN AMAT-I

El Plan Acuerdos Marco de Equipos de Alta Tecnología Sanitaria del INGESA (Plan AMAT-I) tiene por objeto optimizar y agilizar el procedimiento de adquisición para alcanzar las metas que se fijaron también con el Plan INVEAT. Es decir, reducir la obsolescencia, aumentar las capacidades diagnósticas de los centros del Sistema Nacional de Salud (SNS) mediante la mejora tecnológica de los equipos, ampliar el parque tecnológico y alcanzar la máxima eficiencia.

A su vez, tanto INVEAT como AMAT-I (ambos desarrollados por el INGESA) tienen como meta avanzar en la equidad en el SNS: favorecen la homogenización de los equipos utilizados en el SNS, disminuyendo consiguientemente su variabilidad; establecen estándares de calidad comunes en todo el SNS, lo que redundará en una mayor calidad y equidad de nuestro sistema.

Dada la experiencia positiva de los Acuerdos Marcos del Plan INVEAT, y para optimizar y agilizar la adquisición y alcanzar las metas perseguidas y la máxima eficiencia, se han articulado los Acuerdos Marco de Alta Tecnología del INGESA (AMAT-I) para el suministro, respetuoso con el medio ambiente, de los siguientes equipos:

- SALAS DE RADIOLOGÍA: formalizado el pasado lunes (las CCAA ya pueden comprar sus equipos dentro del acuerdo marco)
- ARCOS QUIRÚRGICOS: formalizado el pasado miércoles (las CCAA ya pueden comprar sus equipos dentro del acuerdo marco)
- EQUIPOS DE ECOGRAFÍA: en proceso de tramitación.
- EQUIPOS DE MAMOGRAFÍA: en proceso de tramitación.
- EQUIPOS PORTÁTILES DE RADIOLOGÍA: en proceso de tramitación.
- SALA DE RADIOLOGÍA DIGITAL TELECOMANDADA: en proceso de tramitación.

El ahorro estimado para el SNS una vez se completen estos acuerdos marcos será de 40 millones de euros, en la compra de más de 2.500 nuevos equipos que mejorarán la capacidad de diagnóstico del SNS.

Con el Plan INVEAT, las CCAA adheridas a los distintos acuerdos marcos que se pusieron en marcha ahorraron casi 80 millones de euros. A esto hay que sumar el ahorro de las CCAA no adheridas que pudieron negociar mejores precios gracias a los fijados en los acuerdos marcos de INGESA.